

LA GESTIÓN EDUCATIVA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA

The educational administration in the context of the education parvularia

MSc. Silvana Patricia Nieto Morales *, <https://orcid.org/0009-0000-4363-0094>

Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador

*Autor para correspondencia. email silvana.nieto@quito.gob.ec

Para citar este artículo: Nieto Morales, S. P. (2023). La gestión educativa en el contexto de la educación parvularia. *Maestro y Sociedad*, 20(4), 991-996. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

La educación parvularia en Ecuador comprende el nivel educativo dirigido a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso al nivel básico, es una etapa inicial de vida que demanda la atención tanto de maestros como padres. Se reconoce el papel de las parvularias en el proceso de formación de estos niños, por lo que resulta de vital importancia acciones integradas hogar/escuela como parte de la gestión educativa del colectivo de docentes dentro del sistema educativo, acorde a los intereses de la sociedad. Desde la experiencia de la autora, se proponen recomendaciones educativas a partir de las especificidades de estos niños y niñas. Los resultados muestran que es posible su aplicación y contribución al trabajo cooperativo con sus compañeritos y demás personas que la rodean, así se fortalece, integra y retroalimentan normas de conducta.

Palabras clave: gestión, gestión educativa, educación parvularia, recomendaciones educativas.

ABSTRACT

The education parvularia in Ecuador understands the educational level directed to children and girls from its birth until its entrance at the basic level, it is an initial stage of life that demands the so much attention of teachers like parents. The paper of the parvularias is recognized in the process of these children's formation by what is of vital importance actions integrated hoar/escolar like part of the educational administration of the community of educational inside the system educational chord to the interests of the society. From the author's experience, they intend educational recommendations tarting from the specificities of these children and girls. The results show that it is possible their application and contribution to the cooperative work with their partners and other people that surround it, strengthen this way, it integrates and retroalimentan behavior norms.

Keywords: administration, educational administration, education parvularia, educational recommendations.

Recibido: 7/6/2023 Aprobado: 25/8/2023

INTRODUCCIÓN

Si bien la gestión está asociada, desde su surgimiento, a procesos administrativos, se ha generalizado el uso del término como práctica de prever cambios, y crear estrategias para garantizar el futuro deseado. En este sentido, los cambios que se desarrollan e impactan en el actual contexto mundial influyen en la gestión a realizar, tanto en el entorno económico, político, social, cultural, tecnológico, y, por ende, en las políticas educativas y las transformaciones que en ella se generan. Desde una institución, la gestión educativa suele ser vista como la acción desarrollada por los distintos colectivos curriculares para cumplir los objetivos de formación de los educandos, en relación con las acciones extracurriculares, sobre la base del carácter sistémico del proceso y las leyes de la didáctica, determinando la estrategia a seguir en la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de lograr su optimización (Alfonso, 2023).

Por tanto, gestión educativa puede ser vista desde la educación parvularia, como el nivel educativo que atiende, de forma íntegra, a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la enseñanza básica, con el

fin de beneficiar aprendizajes pertinentes y significativos en los párvulos, siempre con el apoyo de la familia como célula fundamental de la sociedad. En estos centros, el personal que labora allí debe desempeñarse con la preparación necesaria y culminación de estudios asociados, fundamentalmente, a la educación parvularia, para ejercer la función docente.

Una mirada desde la educación parvularia en Ecuador, sustentada en el análisis de varias fuentes, así como la experiencia de la autora, revelan que existen aún insuficiencias asociadas:

- Al conocimiento de un ambiente adecuado que facilite en el niño o niña una correcta dicción, crecimiento, avance y aprendizaje.
- Las prácticas profesionales en ocasiones resultan insuficientes en la apropiación por los niños y niñas de las normas de conductas adecuadas.
- Insuficientes vínculos entre la escuela y el hogar que garantice la articulación entre el docente y la familia.

Ello es expresión de la existencia, aun, de insuficiencias en la educación parvularia que limitan las respuestas a las exigencias de este tipo de educación en Ecuador.

La presente propuesta reconoce las tres dimensiones esenciales de la educación parvularia que, según Cedeño, Zambrano y Ávila (2021) se resumen en:

- Iniciarse desde el nacimiento del niño hasta su iniciación educativa propiamente dicha, en Educación Básica, a los 06 años aproximadamente.
- Estimular y promover el trabajo activo del párvulo, respetando sus características y la integridad de su desarrollo mediante la puesta en práctica de una metodología eminentemente lúdica.
- El trabajo del docente parvulario sea complementado e interconectado con la participación de los padres en orden a que la formación de los pequeños sea complementaria entre los docentes y los padres.

Los precursores y representante de la educación parvularia, se remontan a personalidades de la llamada Escuela Nueva (movimiento pedagógico renovador iniciado en Europa a fines del siglo XVIII y extendido, posteriormente, a Estados Unidos de América). Tiene como principales exponentes a pedagogos de la talla de Rousseau (1712-1778), Pestalozzi (1746-1827) y Fröebel (1782-1852). Siendo principales exponentes desde mediados del siglo XIX a europeos y norteamericanos, como Tolstoi (1828-1910), Montessori (1870-1952), Ferrière (1879-1960), Cousinet (1881-1973), Freinet (1896-1966), Piaget (1896-1980), Claparède (1873-1940) y Decroly (1871-1932).

Representantes de esta Escuela Nueva, consideraban al niño como el centro del proceso de enseñanza aprendizaje y el maestro se convertirá en un dinamizador de la vida en el aula, al servicio de los intereses y necesidades de los alumnos, según estudios realizados por Caiceo (2014).

Si bien en esta educación la escuela juega un papel importante, por cuanto le inculca conducta certera en edad temprana de vida, a partir del papel de la familia como pilar fundamental por ser la primera instancia educadora y socializadora que tiene el niño al nacer.

Se parte de una necesidad de la práctica pedagógica en niños y niñas, del perfeccionamiento de este tipo de educación en Ecuador, de la incidencia en el desempeño de los docentes en las instituciones educativas a fines y, consiguientemente, del mejoramiento de la educación de los párvulos. La autora propone recomendaciones educativas sistematizadas a partir de obras consultadas

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizaron materiales legales que refrendan la problemática objeto de estudio como la Constitución de la República del Ecuador (2008), el Código de la Niñez y Adolescencia (2014), Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015).

La Constitución de la República del Ecuador (2008), a partir de su artículo 26 el cual establece que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (p. 21).

Aspectos que se ratifican en el Código de la Niñez y Adolescencia (2014), específicamente en sus artículos 37, 39 y 43 asociados a los deberes y derechos de niños y niñas en vínculo a una necesaria educación de calidad, de respeto, de atención por las familias, a las expresiones de la vida cultural, entre otros.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (2015) expresa en su artículo 13, la necesaria contribución de los padres al aprendizaje de los niños y niñas, específicamente el inciso f. referido a Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco de un uso adecuado del tiempo (p. 24).

El estudio bibliográfico se apoyó en obras, fundamentalmente del último decenio, tanto del contexto nacional como internacional de autores varios entre los que se identifican Caiceo (2014), Farfán-Tigre et al (2016), Romero (2018), Oplatka (2019), Zavala (2021), Flores-Flores (2021), Legue (2021), Cedeño, Zambrano y Ávila (2021), Alfonso (2023), que responden a las categorías declaradas.

Los métodos utilizados fueron del nivel teórico como el análisis-síntesis, inductivo-deductivo, y hermenéutico.

RESULTADOS

Diversidad de autores han trabajado la gestión educativa relacionándola con los resultados de una educación de calidad. Al ir al término gestión pudiera generalizarse como la habilidad de saber predecir el cambio, y organizar voluntades y recursos para alcanzar un objetivo.

Fuentes y Estrabao (2003), por ejemplo, abordan la gestión como eslabón que media entre la planificación y los objetivos a alcanzar, por tanto, comprende los procesos de planeamiento, conducción, seguimiento y evaluación de decisiones y acciones en busca de solución de distintos problemas, y al mismo tiempo para lograr determinados objetivos de una organización social. Al ser concebida como servicios que se prestan, la gestión adquiere una especificidad, en tanto que tiene mucha importancia la labor humana.

Al respecto, González (2007), opina que “la gestión se considera una labor compleja que depende mucho de la naturaleza del cambio, así como de características internas que presente el centro escolar” (p. 257). Suele estar acompañado de referentes que lo identifican tales como; gestión de los recursos humanos, gestión del conocimiento, gestión del docente, gestión económica, gestión educativa, entre otras.

Acerca de la gestión educativa se consultaron estudios realizados por diversos autores como Farfán-Tigre et al (2016), Tolozano (2016), Romero (2018), Oplatka (2019), Flores-Flores (2021), entre otros, todos coinciden en mostrar su vínculo con los procesos teórico-prácticos interrelacionados y asociados al sistema educativo para atender y cumplir las demandas sociales de la educación. Entonces, es posible implementar la gestión educativa en la educación parvularia para impulsar la formación en niños y niñas.

La gestión educativa sólo puede ser entendida como nueva forma de comprender y conducir la organización escolar. La gestión educativa supone, según la UNESCO (2013) la interdependencia de:

a) una multidisciplinariedad de saberes pedagógicos, gerenciales y sociales; b) prácticas de aula, de dirección, de inspección, de evaluación y de gobierno; c) juicios de valor integrados en las decisiones técnicas; d) principios útiles para la acción; múltiples actores, en múltiples espacios de acción; f) temporalidades diversas personales, grupales y sociales superpuestas y/o articuladas (p. 17).

Por su parte Tolozano (2016), considera la gestión educativa como acciones desplegadas por los gestores y actores que dirigen amplios espacios organizacionales de un todo los cuales tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas (p. 33). Según Quintana (2018), el principal propósito de la gestión educativa es la búsqueda de la calidad educativa, la cual representa el ascenso por un espiral infinito que conduce hacia la mejora permanente. Las diferentes definiciones refieren a la gestión educativa como un sistema de saberes para la acción, de prácticas que debe responder a las necesidades del entorno. Por tanto, quienes gestionan deben ser receptivos, promover el diálogo y capaces de evaluar regularmente mediante mecanismos internos y externos.

Un criterio importante que se asume es el de Chacón (2014) al puntualizar como lo fundamental, no los sujetos que la desarrollan, sino las relaciones dialógicas e intersubjetivas que se establecen entre ellos y que se construyen en función de las necesidades condicionadas por diversos factores.

Ramírez, García y Cruel (2017) establece una diferencia entre gestión educativa y gestión docente, la primera enmarcada en el proceso del desarrollo estratégico institucional de manera integral y coherente en el cual se

definen objetivos, acciones y prioridades que comprometen a todos los actores institucionales, mientras que la segunda es punto de partida para la autoevaluación institucional y reformulación de la labor académica que realizan los propios docentes para mejorar su calidad y elevar el nivel académico, no solo en la actividad docente, sino también en la investigación y la extensión. Consideraciones compartidas por cuanto expresan interrelación y cambio.

De estos autores se asumen las dimensiones de la gestión educativa delimitadas como:

- Pedagógico-Didáctica.
- Organizacional.
- Comunitaria.
- Administrativa.

Se significa entonces que la gestión educativa constituye un proceso lógico de construcción, progreso y generación de conocimientos, donde los sujetos sociales se enriquecen, aprenden y se desarrollan. En tal sentido, es necesario considerarla para la creación de ambientes de aprendizaje desde la educación parvularia, a través del cual permite interactuar y avanzar en el proceso de aprendizaje y generación de nuevos o innovadores conocimientos.

En torno a la educación parvularia, se consultaron diversos autores destacándose entre ellos; Caiceo (2014) Caiceo (2014), Reyes (2018), Cedeño, Zambrano y Ávila (2021), Legue (2021), que valoran la necesidad de crear ambientes estimulantes y positivos, donde los niños puedan tener estilos de aprendizaje efectivos desde sus primeros años, con el fin de fortalecer el desarrollo infantil en todos sus ámbitos, que incidirá a lo largo de su vida.

Cedeño, Zambrano y Ávila (2021) resalta la necesidad de un ambiente adecuado para el éxito en este tipo de educación, organizado a partir de interrelaciones entre padres, adultos y docentes, siempre llenos de afecto, de entorno lúdico, correcta salud y nutrición, lo cual garantizaría una educación inicial de calidad.

A ello se suma el papel del juego en esta edad, la cual es enfatizada por la Asociación Mundial de Educadores Infantiles (2017), al reconocer que la “actividad juega el papel determinante en la formación de los procesos y cualidades psíquicas de la personalidad en cada periodo del desarrollo”.

Y esto es posible, por cuanto es precisamente en los primeros años de vida cuando el cerebro alcanza su máximo desarrollo mediante la construcción de estructuras cognitivas y afectivas, importantes en el crecimiento futuro. Es, a decir de Legue, J (2021), la maduración del cerebro y del sistema nervioso de los niños dependerá del cariño, estímulo y cuidado que reciban de nuestra parte, las educadoras de párvulos (p. 2).

Se considera necesario entonces que el docente se prepare constantemente, en la búsqueda de novedosas técnicas de manera que le permita comunicarse con sus estudiantes de forma novedosa, contextualizada y actualizada para que niños y niñas no sufran daños en las funciones mentales del cerebro, y asegure el aprendizaje, adaptación del entorno y participación en las relaciones interpersonales basadas en el respeto y en la producción de cuidados (Legue, 2021).

De esa forma –según concluye en sus valoraciones Cedeño, Zambrano y Ávila (2021):

la educación parvularia potencia y aporta al desarrollo humano, la socialización, el desarrollo de la motricidad, la garantía de ambientes de aprendizaje adecuados, el uso de actividades lúdicas que estimulen la lateralidad, la percepciones de espacio y tiempo, el control de la pisomotricidad fina y gruesa, la posibilidad de socialización con los compañeritos y el reconocimiento por parte de los docentes del aporte fundamental que la educación parvularia otorga a la Educación Inicial, que implica un desempeño de idoneidad didáctica de los docentes (Cedeño et al, 2021, p. 195).

DISCUSIÓN

Del estudio bibliográfico realizado se proponen recomendaciones educativas para niños y niñas de la educación parvularia, y pueden ser:

a. Fomentar las relaciones interpersonales en la relación escuela-hogar basadas en el respeto y en la producción de cuidados.

- b. Potenciar el lenguaje comprensivo y expresivo, la comprensión e interacción social, el desarrollo emocional y las habilidades de movimiento.
- c. Garantizar el fomentar y promocionar el buen trato en todas las acciones orientadas a niños y niñas menores de tres años por ser el periodo de mayor vulnerabilidad física, afectiva y cognitiva.
- d. Potenciar los espacios educativos lúdicos y seguros que les permitan compartir con otros, explorar, crear y desarrollarse.
- e. Aprender a resolver conflictos en formas no agresivas, y a utilizar el consenso y el respeto como forma de resolución.
- f. Conocer y trabajar con las familias en correspondencia con el nivel socioeconómico de manera que se fortalezca la estimulación a los niños y niñas menos favorecidos en sus primeros años de vida.
- g. Incentivar e invitar a los párvulos a aprender del mundo de forma activa, experimentando, curioseando, preguntándose, investigando, resolviendo problemas y expresando sus ideas y sentimientos de diversos modos.
- h. Entre docentes, introducir preguntas desafiantes, contraponer ideas o invitar a experiencias nuevas, siendo ellos los protagonistas de sus aprendizajes, siendo sujetos de derecho, basándose en sus preferencias, siendo los docentes quienes se adecuen a sus habilidades y preferencias, no siendo ellos quienes se acoplen a un sistema cuadrado y vicioso.
- i. Los docentes deberán renovar las orientaciones para los procesos educativos, integrando las visiones actuales acerca de la planificación y la evaluación, como también los factores que contribuyen a la generación de ambientes de aprendizaje significativos en esta educación.
- j. Los padres deberán proteger y resguardar la relación que los niños generan con sus educadoras, como garante del apoyo y fortalecimiento de los procesos de desarrollo físico y emocional de los niños y niñas, como del ejercicio de los roles paternos y maternos en la crianza.
- k. Propiciar un ambiente apropiado que posibilite la expresión, el crecimiento y las manifestaciones de los procesos de desarrollo y aprendizaje del niño.
- l. Tener muy presente que los juegos, la lúdica, la socialización son aspectos fundamentales de la Educación parvularia que deben reforzarse en la Educación Inicial.
- m. Las instituciones educativas deberán favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente, el desarrollo integral, aprendizaje, conocimientos, habilidades y actitudes.
- n. Los docentes deberán resguardar una trayectoria educativa para las niñas y los niños entre la Educación Parvularia y la Educación Básica.

CONCLUSIONES

Las recomendaciones ofrecidas, reconoce el efecto de integración de los procesos que se desarrollan en los escenarios (hogar-comunidad-escuela) la cual tiene lugar en el proceso pedagógico, ello enriquece, mediante su aplicación, la práctica en la educación parvularia, desde la búsqueda de continuidad, y la articulación entre estas. La preparación que deben recibir los docentes que laboran en la educación parvularia, tiene una significación trascendental, por cuanto ayuda a comprender la importancia de la asistencia de los niños y niñas, y por qué es necesario que los padres protejan y resguarden la relación que los niños generan con sus educadoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alfonso, P. (2023). Modelo neuro didáctico para la enseñanza-aprendizaje de la lectura en estudiantes del Nivel Básica Elemental: Estrategia para su implementación en la Unidad Educativa 28 de septiembre de la ciudad de Ibarra en Ecuador. [Programa Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Santander].
2. Asociación Mundial de Educadores Infantiles. (2017). Actividades directrices de desarrollo en la primera infancia. España.
3. Caiceo, J. (2014). Desarrollo de la Educación Parvularia en Chile. Revista História da Educação, 15(34), 22-44 .
4. Chacón M., L. (2014). Gestión educativa del siglo XXI: bajo el paradigma emergente de la complejidad. Revista Omnia, 20(2), 150-161.
5. Cedeño, J., Zambrano, R. y Ávila, R. (2021). Educación Parvularia en Ecuador y su aporte a la educación inicial.

Revista científica Dominio de las Ciencias, 7(1), 185-196. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>

6. Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Art. 32. http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf
7. Ecuador. (2014). Código de la niñez y adolescencia. Ley 100. Registro oficial 737 de 03-enero-2003. <http://www.igualdad.gob.ec>
8. Farfán-Tigre, A. et al. (2016). Consideraciones generales acerca de la gestión educativa. Revista científica Dominio de las Ciencias, 2(4), 179-190. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
9. González, M. T. (2007). Organización y Gestión de Centros Escolares. Dimensiones y procesos. Edit. Pearson Prentice Hall.
10. Flores-Flores, H. (2021). La gestión educativa, disciplina con características propias. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, IX(1), 1-27. <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>
11. Fuentes, H. C. y Estrabao, A. (2003). Dinámica de la gestión de los procesos universitarios. <http://www.santiago.cu/cienciapc/n/numeros/>
12. Quintana, Y. E. (2018). Calidad educativa y gestión escolar: una relación dinámica. Educación y Educadores, 21(2), 259–281. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.5>
13. Legue, J. (2021). Educación Parvularia... ¿Por qué es tan Importante? Revista Académica Pedagogía 2n Educación Parvularia. Revista de Innovación e Investigación para la Docencia en Educación Inicial. 2º Edición año 2021
14. Oplatka, I. (2019). El surgimiento de la gestión educativa como campo de estudio en América Latina. Revista Eletrônica de Educação, 13(1), 196. <https://doi.org/10.14244/198271993072>
15. Ramírez, C.; García, E.; Cruel, J. (2017). Gestión educativa y desarrollo social. Revista Ciencias de la educación, 3(núm. esp.), 378-390.
16. Reyes, G. (2018). Principales beneficios de la educación parvularia. <https://www.vitamina.cl/la-importancia-de-la-educacion-parvularia-en-los-primeros-anos/>
17. Romero, G (2018). Calidad educativa: engranaje entre la gestión del conocimiento, la gestión educativa, la innovación y los ambientes de aprendizaje. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 17(35).
18. Tolozano, R (2016). Modelo de gestión educativa institucional para la formación de técnicos y tecnólogos en el Instituto Tecnológico Bolivariano de Tecnología de Ecuador. [Tesis doctoral. Universidad de Oriente].
19. Zavala, E. (2021). Universidad Católica de Trujillo. La Importancia de la gestión educativa en pandemia. <https://www.researchgate.net/publication/348957562>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.